



**PRIMERAS JORNADAS  
INTERNACIONALES  
DE  
ESTUDIOS DE GÉNERO  
del Nordeste Argentino y  
Países Limítrofes**

**ORGANIZADO POR CIDEG**

**9 y 10 de Agosto de 2018  
Resistencia, Chaco, Argentina**

**ISBN: 978-987-3619-39-7**

El Centro Interdisciplinario de los Estudios de Género (CIDEG), creado por Resoluciones Nº 406/11-CD y 054/13-CD de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, es un espacio de estudio y trabajo que desde sus inicios, contribuye con la consolidación de los estudios sobre mujeres y género.

El abordaje de las problemáticas sociales vinculadas a las cuestiones de género, implican por un lado, un compromiso ético e ideológico de respeto y valoración a la condición humana y. por otro, la convicción de que solamente con la sinergia de esfuerzos será posible constituir una sociedad más justa e igualitaria. En consecuencia, generar espacios de reflexión y análisis crítico, se convierte en un ámbito pertinente para apropiarnos de los conocimientos básicos e insertar la perspectiva de género en nuestros discursos y prácticas profesionales.

La articulación entre el CIDEG- a través de sus acciones de docencia, extensión e investigación-, y los diferentes sectores educativos, estatales, privados, organizaciones y movimientos sociales, facilitará la intervención en espacios de la cotidianeidad y permitirá el trabajo conjunto en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género, que favorezcan el ejercicio de los derechos humanos y el fortalecimiento de la ciudadanía.

Es por ello, que desde una perspectiva abierta e interdisciplinar, diseñamos estas *Primeras Jornadas* esperando que el encuentro favorezca espacios de comunicación, reflexión dialógica y debates relacionados con género, feminismos y sexualidades.

Aspiramos a que representen un espacio para compartir miradas, reflexiones y avances sobre procesos socio-históricos, la configuración de subjetividades e identidades contemporáneas.

Por esto, en este evento, es que al reunir a docentes, investigadores, alumnos, profesionales y especialistas de los distintos ámbitos de la cultura, entendemos que la proyección de estas jornadas, nos posicionarán difusores comprometidos en impulsar y profundizar los aportes relacionados con género y que los mismos sean reales contribuciones a los distintos campos disciplinares de la cultura.

Comisión Organizadora  
Resistencia, Chaco – Agosto de 2018

Primeras Jornadas Internacionales de Estudios de Género del Nordeste Argentino y Países Limitrofes : Actas de Primeras Jornadas Internacionales de Estudios de Género del Nordeste Argentino y Países Limitrofes / Myriam Mandirola ... [et al.] ; compilado por Viviana Claudia Pértile ; Vilma Lilián Falcón ; coordinación general de Silvia Mabel Novoa ; Analía Silvia García. - 1a ed. compendiada. - Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2018.  
Libro digital. PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-3619-39-7

1. Estudios de Género. 2. Epistemología. 3. Jornadas. I. Mandirola, Myriam II. Pértile, Viviana Claudia, comp. III. Falcón, Vilma Lilián, comp. IV. Novoa, Silvia Mabel, coord. V. García, Analía Silvia, coord.  
CDD 120

ISBN 978-987-3619-39-7



**Las ideas, opiniones e interpretaciones vertidas en los resúmenes extendidos pertenecen exclusivamente a cada uno de los autores.**

## LA ESCUELA TÉCNICA EN CLAVE DE GÉNERO: LAS VOCES DE L@S JÓVENES

D'Andrea, Ana María

Buontempo, María Paula -

Facultad de Humanidades (UNNE) / Ministerio de Educación de la Prov. de Corrientes

anadandrea@gmail.com

buontempop@gmail.com

### Introducción

Actualmente, en la Argentina, las mujeres acceden a niveles educativos superiores a los hombres, pero eso no se traduce en un aprovechamiento en términos de una inserción laboral y remuneración equitativas. En la modalidad que intenta articular educación y trabajo, como es la Educación Técnico-Profesional (ETP), según información del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) (2018), la matrícula femenina empezó a crecer en los últimos años. No obstante, la proporción de mujeres y varones varía de acuerdo a la especialidad, siguiendo la lógica tradicional de la división sexual del trabajo.

En esta ponencia presentamos los resultados de grupos focales realizados con estudiantes (varones y mujeres por separado) de tres Escuelas Secundarias Técnicas (EST) de la provincia de Corrientes.

Con este trabajo pretendemos aportar a los estudios vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015) que plantean la transversalización de la perspectiva de género como herramienta metodológica para valorar políticas y legislaciones desde el punto de vista de sus implicaciones sobre varones y mujeres.

### Objetivo

Identificar, a partir de las reflexiones de l@s jóvenes, qué modelos de feminidad y masculinidad sustenta la propuesta de las escuelas secundarias técnicas.

### Desarrollo

#### 1. Marco referencial

La perspectiva de género nos permite comprender las diferentes posiciones que adult@s y jóvenes, mujeres y varones ocupan en el espacio escolar así como las disposiciones que muestran en relación con la escuela. Entendemos el género, de la mano de Seoane (2013), como la representación de una relación social que asigna al individuo una posición dada dentro de una clase o grupo. Así, las dinámicas de género se nos presentan como interaccionales, en las que se visibilizan jerarquías y asimetrías. Haciendo uso de una perspectiva relacional de género es posible poner el acento en el análisis de las variaciones históricas en las posiciones de mujeres y varones.

Son numerosos los estudios provenientes de la teoría feminista, de sexo/género y de educación, que lograron producir un saber sobre el lugar que las mujeres ocupan y el tratamiento que reciben en el sistema escolar, así como sobre la construcción de lo femenino y masculino y de la sexualidad en y por la escuela. Estos trabajos plantean la temática de la discriminación sexista ejercida por el sistema educativo y concluyen en que fue diseñado desde los hombres para la reproducción de la masculinidad (Morgade, 2008; Seoane, 2013).

La educación técnica argentina se gestó a fines del siglo XIX y se consolidó a principios del siglo XX. En sus orígenes, las escuelas industriales eran para varones y las escuelas profesionales para mujeres. Ambas estaban orientadas a quienes deseaban tener una salida laboral inmediata y no querían o no podían continuar estudios superiores. Con el tiempo, los objetivos y los perfiles primigenios fueron variando. En 1964, se unificaron las escuelas industriales con las escuelas fábricas para varones y las profesionales y de fábrica para mujeres en una sola denominación: Escuela Nacional de Educación Técnica (ENET) (Sobrevila, 1995).

Las primeras escuelas profesionales destinadas a mujeres tenían por función prepararlas para cumplir un rol fundamental como protectoras del hogar (Seoane, 2013). En los años setenta del siglo XX comenzaron a ver disminuir su matrícula en virtud de la incorporación de las mujeres al

mercado de trabajo y de nuevas expectativas y demandas. Es por eso que muchas de ellas optaron por la especialidad Administración de Empresas, para prepararse en ocupaciones de oficina del sector terciario de la economía (Gallart y otros, 2003).

En el 2005, la Ley de Educación Técnico-Profesional (LETP) destaca en el artículo 40 que “se ejecutará una línea de acción para promover la incorporación de mujeres como alumnas en la educación técnico-profesional”. En el 2018 se crea la Comisión de Género en el marco de la ETP con el objetivo de incorporar la perspectiva de género e incrementar el número de mujeres en la modalidad, tanto en lo que se refiere a alumnado, equipo docente y directivo.

La normativa argentina promueve el desarrollo de saberes que facilitan la inserción laboral de las mujeres y la promoción de movilidades horizontales y verticales en el mercado laboral. En este marco, se incorpora en la ETP la concientización de los derechos de la mujer, propiciando la revisión crítica de los roles diferenciados según género (Silveira, 2011).

Investigaciones muestran que en algunos casos la ETP ha incorporado estrategias que reconocen la perspectiva de género, como la inclusión de mujeres en ámbitos en los cuales han estado sub-representadas históricamente a través de la fijación de “cuotas” de participación; la incorporación de acciones de deconstrucción de la desigualdad de género, mediante una revisión reflexiva y crítica de la división sexual del trabajo (Millenaar, 2016); y el programa nacional de Educación Sexual Integral (ESI) que supone un avance en materia de incorporación de contenidos sobre perspectiva de género en el sistema educativo.

Esto es complementado con otros trabajos sobre las desigualdades de género en la ETP, que indican ejes de indagación fundamentales para nuestro estudio: se señala que la composición de género del cuerpo docente y la división sexual del trabajo académico son importantes en la reproducción (o cuestionamiento) de estereotipos (Conde, 2013), y que las perspectivas de l@s docentes en torno a las diferencias de género influyen en el currículo oculto (Silveira, 2011).

## **2. Metodología**

El trabajo de campo lo realizamos en tres EST de la provincia de Corrientes (Argentina) en el 2017, considerando en cada una, una de las siguientes especialidades: 1) Informática, 2) Industrialización de la Madera y el Mueble y 3) Administración y Gestión de las Organizaciones.

Realizamos la selección de las ofertas a partir de cuatro criterios: la distribución de la matrícula de estudiantes según género, la importancia del sector, la historia institucional y la localización geográfica.

A fin de recuperar las voces de l@s jóvenes llevamos a cabo grupos focales con varones y mujeres por separado que cursan el último año de las especialidades mencionadas. El uso de esta estrategia metodológica permitió indagar qué modelos de feminidad y masculinidad sustenta la propuesta de las escuelas técnicas. Para ello analizamos los motivos de la elección de la escuela y de la especialidad, la valoración de la formación recibida, las expectativas futuras en relación con el estudio, el trabajo y la familia.

## **3. Resultados y discusión**

La principal motivación de elección de la carrera es la rápida inserción laboral (sobre todo en el caso de las mujeres) y, luego, la vocación o motivación personal. Lo que se condice con resultados de otras investigaciones, donde se observa que en la EST l@s jóvenes no siempre deciden estudiar por una cuestión vocacional, sino que responden más bien a factores económicos (Seoane, 2013). Asimismo, much@s consideran que esta educación les brinda una mejor preparación para seguir estudiando, aunque no siempre en carreras vinculadas con la que están realizando.

En el caso de las mujeres, algunas manifiestan la incidencia de algunos directiv@s y/o profesor@s en la elección de la especialidad. También expresan la falta de apoyo familiar frente a la carrera elegida e incluso frente a la institución. En este sentido, podemos decir que para algunos adultos todavía hay carreras que son masculinas y carreras que son femeninas. Sin embargo, estas jóvenes resisten los mandatos sociales luchando, a partir de las decisiones que toman, contra el

sistema de sexo/género imperante, mientras intentan mejorar su posición en el campo social, económico y familiar.

Tanto varones como mujeres valoran positivamente la formación recibida en la escuela técnica, sobre todo, la parte práctica por cuanto adquieren competencias que les permiten desempeñarse en sus propios hogares así como iniciarse en el ámbito laboral. Por esta razón, especial consideración merecen los talleres, por ser el espacio privilegiado donde se desarrollan dichas prácticas.

La valoración que l@s estudiantes otorgan a los mismos está asociada a lo manual, no a los procedimientos cognitivos que se ponen en juego cuando se hacen, por ejemplo, programación o balances. Esta consideración es una consecuencia de la mirada institucional. Las posiciones más críticas las recogimos de l@s estudiantes de las especialidades de Informática y de Administración y Gestión de las Organizaciones para quienes las prácticas que ell@s llevan a cabo no son valoradas en la institución y además plantean que no poseen espacios propios y/o específicos para poder desarrollarlas ya que los mismos están destinados a las especialidades “más tradicionales” y “más manuales”.

Respecto a sus percepciones sobre el género en los espacios de taller, varones y mujeres se auto-perciben en igualdad de condiciones. Sin embargo, aducen que los docentes de los talleres generan diferencias en función del tipo de tareas a desarrollar, vinculadas preferentemente con la fuerza. Este trato diferencial, no es entendido como discriminatorio por los compañeros sino que lo caracterizan como una cuestión de “caballerosidad” y “cuidado”. Mientras que para las mujeres sí lo es, al no ser formadas en la práctica como los varones. Para Pérez Moreno (2013) el género es construido en medio de contextos sociales y culturales que producen múltiples formas de masculinidad, una de las cuales generalmente ejerce hegemonía sobre las otras. Así, los hombres se ven como los fuertes, protectores y aptos para todo tipo de trabajos.

Respecto a las expectativas futuras de formación, podemos advertir que l@s estudiantes de las escuelas de la capital tienen ideas más claras respecto a la vida universitaria. No obstante, much@s no piensan en seguir una carrera acorde a la especialidad elegida. Esto se manifiesta especialmente en el caso de las mujeres que cursan Informática.

Además, llama la atención el importante número de jóvenes que aspiran a ingresar a la policía o a las fuerzas armadas. Esta idea está asociada a la percepción de la necesidad de empezar a trabajar ni bien terminan la secundaria. En este sentido, a diferencia de lo que ocurre con otr@s jóvenes que finalizan este nivel, tod@s l@s estudiantes de estas tres escuelas consideran que trabajarán ni bien se reciban.

En lo que se refiere a los escenarios laborales futuros, la mayoría opina que las mujeres no tendrán las mismas oportunidades que los varones debido a la mentalidad de l@s empleadores. Al respecto, Bloj (2017) señala que los estereotipos culturales y las prácticas hegemónicas que atraviesan tanto a hombres como a mujeres son una de las principales barreras para el acceso al mercado de trabajo y, en los casos en que se sortean, obligan a las mujeres a “demostrar” capacidades constantemente.

Respecto a las expectativas familiares, la mayoría de l@s estudiantes comenta que desea trabajar para independizarse de la familia de origen. Ninguno menciona el deseo o la intención de formar una nueva familia. En este aspecto, no encontramos diferencias entre varones y mujeres.

## **Conclusiones**

Históricamente la ETP se caracterizó por presentar rasgos de diferenciación sexista y por reproducir en sus aulas la división sexual del trabajo cristalizada culturalmente. Al recuperar las reflexiones de l@s jóvenes advertimos que en las escuelas de la muestra continúa desarrollándose el sistema patriarcal con una propuesta escolar diferenciada según sexo principalmente en el ingreso al ciclo superior y en las actividades desarrolladas en los espacios de taller.

Nuestra investigación tiene un foco institucional, pero dada la complejidad del fenómeno, lo que ocurre a nivel de las instituciones está en estrecha vinculación con las políticas sistémicas de ETP

(en este caso, en relación al género) y también con las perspectivas de género que docentes y estudiantes han incorporado a lo largo de su socialización, lo cual excede el ámbito institucional. Más allá de los avances y de la retórica de “igualdad de oportunidades” que se promueve desde la institucionalidad de la ETP, uno de los principales desafíos es visibilizar las problemáticas que atraviesan las mujeres y avanzar en la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas. Con este trabajo esperamos contribuir con conocimientos sobre un tema poco estudiado en la academia, como es el de las mujeres en trayectos formativos y laborales tradicionalmente masculinos. Además se apuesta, en sintonía con los ODS, a empoderar y recuperar las voces de l@s jóvenes como protagonistas de estos espacios.

## **Bibliografía**

- Bloj, C. (2017), *Trayectorias de mujeres Educación técnico-profesional y trabajo en la Argentina*. CEPAL - Serie Asuntos de Género, núm. 145, Santiago, Naciones Unidas.
- Conde, A. (2013), *Educación técnica y género en Uruguay: ¿Una realidad que se transforma?*, Tesis de maestría, Montevideo, Universidad de la República (Uruguay).
- Gallart, M.A. y otros (2003), *Tendencias de la educación técnica en América Latina. Estudios de casos en Argentina y Chile*, UNESCO, Instituto Internacional de Planeamiento Educativo.
- Gobierno de la Argentina. Poder Legislativo (2005), Ley 26.058. - Ley de Educación Técnico Profesional, de 7 de septiembre, Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) (2018), *Mujeres en la ETP: desigualdades y oportunidades*, Buenos Aires, INET.
- Millenaar, V. (2016), *Trayectorias educativo-laborales de varones y mujeres jóvenes de sectores populares que participan de dispositivos de formación para el trabajo (Área Metropolitana de Buenos Aires, 2008-2014). Entre la profesionalización, la acumulación y la socialización*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Morgade, G. (2008), “Sexualidades y Educación en el turno vespertino de las Escuelas Técnicas”, en G. Morgade y G. Alonso (comp.), *Cuerpos y Sexualidades en la escuela. De la “normalidad” a la disidencia*, Buenos Aires, Paidós, pp. 211-228.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015), *Objetivos de desarrollo sostenible*, en <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> ONU.
- Pérez Moreno, E.S. (2013), “El lugar de las alumnas dentro de una escuela técnica Secundaria de la ciudad de Córdoba”, ponencia presentada en el 2do. Congreso Interdisciplinario de Género y Sociedad. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, en: [conferencias.unc.edu.ar/index.php/ponencias/ponencias2013/paper/view/1884/591](http://conferencias.unc.edu.ar/index.php/ponencias/ponencias2013/paper/view/1884/591).
- Seoane, V.I. (2013), *Género, cuerpo y sexualidades. Experiencias de mujeres en escuelas técnicas de la ciudad de La Plata*. Tesis de Doctorado, Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Silveira, S. (2011), “Género, trabajo y formación profesional: Una realidad interdependiente y mutuamente modificante”, en *Género y trabajo. Avances y desafíos pendientes*, núm. 4: 11, pp. 4-8, Buenos Aires, en: [https://www.oitcenterfor.org/sites/default/files/file\\_publicacion/AyA%2011.pdf](https://www.oitcenterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/AyA%2011.pdf).
- Sobrevila, M.A. (1995), *La Educación Técnica Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de Educación.

## **ANÁLISIS EN LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO Y LOS PROCESOS HISTÓRICOS DISCURSIVOS DE LA ESCUELA NORMAL DR. PUJOL DE LA CIUDAD DE CORRIENTES. (DÉCADA: 1880 - 1940).**

### **Introducción**

En el siguiente artículo se presentan los resultados obtenidos en la primera etapa de investigación, llevado adelante en el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Humanidades. La misma se desarrolla en torno de la identificación de la cuestión de género en distintos ámbitos de la cultura institucional e histórica de la Escuela Normal de Maestras Dr. Juan Gregorio Pujol de la ciudad de corrientes, en la década de 1940.

### **Inicios de la Escuela Dr. Juan Gregorio Pujol.**

En el periodo del gobierno del Dr. Felipe Cabral en el año 1880, se solicita al Gobierno Nacional la creación de un Escuela Normal de Maestras en la ciudad de Corrientes. Transcurrieron tres años para que el gobierno diera causa a esta solicitud y recién allí se establece la escuela en el edificio levantado por la provincia de Corrientes y con ayuda de la Nación.

La misma fue fundada el 16 de julio de 1883 en la presidencia del Teniente General Julio A. Roca. Y recién inician las clases el 17 de marzo de 1884, bajo la dirección de la Sra. María Luisa Villarino de Del Carril (1883-1887). En esta instancia es interesante pensar en torno a la creación de estas escuelas y el surgimiento de la Ley 1420, en 1884. La cual nos permite pensar cuestiones que hacen a la construcción del género, la imagen de la mujer y el rol de las maestras.

En sus comienzos la Escuela ocupa el espacio ubicado sobre la calle 25 de Mayo entre San Juan y Mendoza. En el mismo funcionaba un reformatorio de mujeres, el cual era administrado por monjas. Espacio cedido por la provincia, para luego abrir las puertas la Escuela Normal de Maestras<sup>197</sup>. En relación a lo investigado se puede decir, que los espacios sin dudas, juegan un papel primordial a la hora de la creación de un modelo de pensamiento que distribuye los espacios a partir de la jerarquía establecida por el hombre.

Corre el año 1888 y asume como directora del establecimiento Corina Echenique (1888-1890). En este año el Ministro de Instrucción Pública de la Nación hace entrega de los títulos de Maestra Normal Nacional a 18 jóvenes correntinas quienes todas era provenientes de clases pudientes. No es en vano pensar que la mujer gana terreno en el ámbito educativo, pues no era solo un lugar de ascenso a un estatus social, sino también de prestigios.

En la Escuela Normal de Maestras durante el periodo de 1891 – 1895 asume la dirección de dicho establecimiento la Maestra Edith Howe, quien fue una de las educadoras que trajo Sarmiento desde Estados Unidos de América.

Dato interesante que se puede extraer de los documentos consultados que en el año 1896, se crea el Jardín de Infantes, que luego será trasladado al edificio ocupado por la Escuela Graduada de Varones en 1990, quien estaba anexa a la Escuela Normal de Maestras.

Cabe señalar que desde sus inicios los cargos jerárquicos en esta institución fueron ocupados por mujeres. Teniendo como antecesora la Escuela Normal de Paraná, la misma fue creada por Sarmiento en la 1871. Para nombrar algunas de las mujeres que estuvieron a cargo de la dirección de la escuela normal de la ciudad de corrientes desde 1895 a 1931: Yole A. Zolezzi (1895-1900). Francisca Jacques (1900-1901). Manuela Maqueira (1901-1907). Rosa E. Dark (1907-1911). Pelegrina Camogli de Resoagli (1912-1918). Matilde G. de la Fuente (1919-1925). María Estela Gez de Gómez (1925-1931).

### ***Sarmiento: inicios del sistema educativo y creación de las futuras formadoras.***

En este apartado es necesario recapitular como surgen los sistemas educativos. Teniendo como figura la creación de las escuelas normales. Retomando cuestiones y haciendo lecturas entorno a la figura de Sarmiento y su estrecha relación a la figura de la mujer de su empresa pedagógica<sup>198</sup>. Es necesario situarnos que en unos de sus viajes a Estados Unidos de América, conoció y entablo una relación con el matrimonio de Horace Mann y Mary Peabody Mann, en el año 1847. Luego de la muerte del esposo de Mary, Sarmiento tuvo contacto con la misma. La cual era proveniente de una familia filantrópica y rica. Mary y su hermana Elizabeth, quienes tenían una madre que era educadora, ambas hermanas estaban vinculadas con Sarmiento. Esta relación no fue de toda concretada a partir del año 1870, cuando Mary auxilio a Sarmiento a procurar maestras que pudieran venir al país. Entre los relatos y pensamientos de Sarmiento, extraídos en el Libro de Dora Barranco, se puede reflejar que: “había que redimirlas con la educación, con la elevación cultural, para que pudieran construir la polea de transmisión que llevara a erradicar la barbarie<sup>199</sup>”.

---

<sup>197</sup> Proyecto de Declaración del Senado (S-3872/08).

<sup>198</sup> Dora Barrancos. Mujeres en la Sociedad Argentina: una historia de cinco siglos. 1 ed. – Buenos Aires: Sudamericana, 2010. Pág. 107.

<sup>199</sup> Ibid. Pág. 107.



Desde aquí podemos ver como la figura de la mujer en torno a dos funciones de “esposa y madre” figura que se ve reflejada luego en la creación del rol de la maestra, quien debía ser una mujer entregada a la sociedad, tener una imagen intachable, asociada a esa imagen de apostolado. En este libro, se puede retomar palabras en torno al pensamiento de Sarmiento en cuanto a la figura de la mujer, “ese cuerpo compacto, embrión de la sociedad, que liga a sus miembros recíprocamente, por aficiones mutuas y hacer nacer las ideas de autoridad, obligaciones, derechos, a la par de las afecciones del corazón que son su más fuerte vínculo”. Esto sin dudas, se puede reflexionar en torno a que la mujer debía ser madre dentro del aula, creando ese imaginario para la sociedad de la escuela como un segundo hogar. Este pensamiento recaía en aspectos redundantes de la época, las cuales se sostenían a la maestra como la misionera, apelando a las cualidades maternas que aseguraba el éxito del trabajo pedagógico<sup>200</sup>.

En el año 1883, un grupo de veintitrés jóvenes educadoras arribaron a la Argentina de los Estados Unidos, quienes fueron convocadas por el gobierno. Muchas de ellas, destinadas a diferentes escuelas de la Argentina, quienes fueron dejando su impronta y construyendo parte de la historia del sistema educativo Argentino.

### ***Reconociendo el rol de la mujer en estos procesos históricos discursivo de la Escuela Normal Dr. Pujol.***

Desde el inicio de este trabajo, fue y es necesario pensar acerca de conceptos planteados por la autora Dora Barrancos<sup>201</sup> quien plantea que a partir del siglo XX se ha producido una notable renovación en el campo de la Historia cuando esta disciplina abrió un lugar para que aparecieran nuevas cuestiones y nuevos sujetos. Con ello, ya no se centrarían en los grandes sucesos sociales y políticos donde sobresalían los protagonistas masculinos, y darían lugar a las mujeres. Luego de nuevas investigaciones que sacaron a la luz la división del trabajo por ejemplo, entre otras cuestiones, se dio paso a la Historia de la Mujeres.

Es así, que los sucesos históricos discursivos de la época toman un tinte diferente ya que muchos empezamos a ver como el rol de la mujer tiene una gran influencia en los grandes sucesos históricos de nuestro país y de la región. En este caso, como las mujeres han formado parte de la creación de los sistemas educativos. Entre ello, como las mujeres hicieron que estos procesos históricos dieran causa a lo que hoy podemos interpretar como grandes hitos educativos.

En este caso, la institución investigada muestra como los cargos jerárquicos desde sus inicios desde 1884 hasta 1931, recorte realizado hasta el momento de la investigación, fueron ocupados por mujeres. Datos que fueron expuestos desde el inicio de la reconstrucción histórica de dicha Institución. Esto es una característica que tiene esta institución y que la diferencia de las otras. Si bien, tiene como antecesora la Escuela Normal de Paraná, la cual fue creada por Sarmiento en la 1871.

Cabe aquí destacar un aporte interesante que lo realiza Gadol Joan Kelly<sup>202</sup>, en donde expresa en su texto que la historia de la mujer tiene un doble objetivo: por un lado restituir a la mujer en la historia, porque como se ha dicho anteriormente, siempre fue contada por los hombres, y a su vez, de devolver nuestra historia a las mujeres. Esta autora, detalla que en los últimos años esta historia ha propiciado considerables investigaciones en donde se trabajan ideas, posiciones y opiniones sobre ellas.

En esta ocasión como investigador intento revisar a través de documentos y diferentes sucesos el rol de la mujer en los procesos pedagógicos. Incluir la historia de la mujer en este campo lleva a que se realicen nuevas teorías e investigaciones históricas para pensar a la educación y revisar la cuestión en relación con las categorías de género. Esto permite expresar los valores que sustenta la cultura académica y sobretodo como el discurso pedagógico contribuyen a la construcción cultural del género.

---

<sup>200</sup> Ibid. Pág. 107.

<sup>201</sup> Barrancos Dora, “Introducción”, en Mujeres, entre la plaza y la casa, Buenos Aires, Sudamericana, 2008, pp. 9-27.

<sup>202</sup> Gadol Joan Kelly, “La relación social entre los sexos: implicancias metodológicas de la historia de las mujeres”, en Ramón Escandón Carmen (comp.), Género e historia: la historiografía sobre la mujer, México, Mora, 1992, pp. 123-142.

Las nociones básicas de la teoría social del cuerpo han sido históricamente objetos de poder. Es así, que en los discursos pedagógicos dominantes, los dispositivos escolares (el currículum), las instituciones, los sistemas de instrucciones públicos, cultura escolar y todo aquello vinculado con la trama pedagógica/escolar fueron adquiriendo determinado perfil acorde a la época.

Es interesante pensar y tomar palabras de la autora, Bock Gisela, donde refleja que la historiografía tradicional ha excluido a las mujeres de la historia universal o general, dejándolas fuera de sus programas, invisibilizándolas, dando por sabido que si estuvieran o no, no cambiaría el curso de la historia o de los hechos ocurridos.<sup>203</sup> Cuestión que se puede ver claramente en los sucesos relatados en sus inicios esto no hubiese tomado el encauce que tuvo sin la presencia de estas mujeres y su dedicación al labor educativo.

El analizar la construcción del discurso pedagógico de esa época, permite ver este proceso en “visibilizar” las continuidades y rupturas de los órdenes establecidos, determinando si se inicia la construcción de órdenes que abarquen las corporalidades definidos en: femenino y masculino específicamente en este caso testigo. Esto se puede ver, cuando se crea por un lado la escuela normal de Corrientes y por otro la escuela nacional, institución que desde sus inicios fue creada para hombres que ocuparían cargos jerárquicos y de espacios públicos.

De esta manera, en las últimas décadas llevó a que la historia de las mujeres emerja y con ella, una tradición de historiadores que orientaron sus estudios a este campo y que a través de la tradición académica de las instituciones han borrado o relegado en un segundo plano la historia de la mujeres.

Es así, que estos estudios - historia de mujeres y la categoría de género - llevaron a que se plantearan nuevos métodos de estudios y nuevos espacios de reflexión en el resto de la historiografía. Aquí es importante retomar nuevamente a Bock, en donde expresa lo siguiente:

*“La experiencia de las mujeres y la experiencia femenina tienen un historia que, aunque no es independiente de la de los hombres, es, sin embargo, una historia propia: de las mujeres como mujeres”<sup>204</sup>.*

Gracias a toda esta ebullición de la historia de las mujeres, se llegó a una construcción cultural de la diferencia sexual y con ello, viabilizando nuevos campos de estudios, en este caso los estudios de género, surgiendo nuevas premisas conceptuales y reelaborando premisas en agendas de investigación.

Con ello, quiero decir que retomar documentos, escritos y revalorizar diferentes sucesos que ocurrieron en esta institución abre a nuevos camino para investigar y profundizar. Pensando en palabras de la autora Gadol<sup>205</sup>, que a través de la periodización - las categorías del análisis social y las teorías del cambio social - es una noción compleja y expresa que las mujeres conforman un grupo social distinto y que fueron invisibilizadas por la historia tradicional, pero que la misma no debe atribuirse a la naturaleza femenina.

Introducir estas nociones produce un cambio conceptual en la historia al introducir el sexo como una categoría del pensamiento social. La misma expresa que las mujeres deben definirse como mujeres y que son una categoría. Son un opuesto social y del sexo del hombre.

Pensar todos estos sucesos desde una categoría de género, nos permite abordar desde otra mirada, pensarlo desde lo social, cultural e histórica. Al introducir el término “género” en un sentido amplio, y que llevo a una rápida difusión como sustitución de “sexo”, planteo que los estudios de las mujeres no pueden quedar reducidos al sexo como sinónimo de sexualidad, sino que debe abarcar todas las áreas de la sociedad, incluyendo sus propias estructuras<sup>206</sup>, ya que comúnmente, desde el inicio de los sistemas educativos y a través de diferentes relatos se creen que los cargos jerárquicos siempre fueron ocupados por hombres, pero en este caso en la

---

<sup>203</sup>Bock, Gisela, “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, en *Historia Social*, 9, 1991.

<sup>204</sup> Ibíd.

<sup>205</sup> Op Cit. Gadol, pp. 124.

<sup>206</sup> Gisela Bock “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, en *Historia Social*, 9, 1991.

institución estudiada se puede ver claramente que las mujeres fueron y tuvieron una fuerte impronta para que surja la escuela normal de la ciudad de Corrientes. Es más, en algunos escritos se expresan que muchas de ellas, fueron un pilar necesario para sedimentar este espacio como un espacio público ganado por la mujer.

Retomando lo detallado: “En el año 1888, el Ministro de Instrucción Pública de la Nación hace entrega de los títulos de Maestra Normal Nacional a 18 jóvenes correntinas quienes todas eran provenientes de clases pudientes. No es en vano pensar que la mujer ganó terreno en el ámbito educativo, pues no era solo un lugar de ascenso a un estatus social, sino también de prestigio.

Por ello, pensar en el concepto género implica que la historia, en general debe ser contemplada también como la historia de los sexos: como la historia del género. De esta manera deja de ser una cuestión a priori. A su vez, plantear que los conceptos de géneros deben ser creados, concebidos e investigados de nuevo, ya que no han formado parte del vocabulario historiográfico. Es así que la historia del género niega su omisión como su reducción a un objeto de lo que parecen ser ciencias naturales. Pensar en la diferencia de género no son las mismas en todas las sociedades, no son universales y las variaciones que encierra el estatus del sexo femenino son tan diversas como las que se hallan en el status del sexo masculino. También plantear que si se piensa al género desde una categoría de “biología”, no es más que un obstáculo para la comprensión histórica, ya que es un modelo estático y reduccionista.

Aquí, nuevamente utilizo palabras de la autora Book, quien expresa que “el género o los sexos, alude a un conjunto complejo de relaciones y procesos. Entender al género, no solo como categoría analítica, es pensar en relaciones con una realidad cultural, tanto en el pasado como del presente, la cual tiene implicaciones de todo tipo de historia que se practiquen hoy.

Es así, que restituir a las mujeres y analizar los discursos, textos, documentos es pensar y ver más allá de lo que fue contado. Es reconocer que muchas de ellas, entregaron gran parte de sus vidas en trabajar y ganarse un espacio para la construcción del sistema educativo. Por ello, a través de este primer avance sobre la historia de la escuela normal de Corrientes pretendo dar voz y espacio a aquellas que son las fundadoras de una corriente pedagógica que tuvo mucha impronta y que continúa hasta los días de hoy.

### **Trabajos citados**

Barrancos Dora. “Introducción”, en *Mujeres, entre la plaza y la casa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

————— “Mujeres en la Sociedad Argentina: una historia de cinco siglos. 1 ed. – Buenos Aires: Sudamericana, 2010

Bock, Gisela. “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, en *Historia Social*, 9, 1991.

Gadol Joan Kelly, “La relación social entre los sexos: implicancias metodológicas de la historia de las mujeres”, en Ramón Escandón Carmen (Comp.), *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*, México, Mora, 1992.

Proyecto de Declaración del Senado (S-3872/08).